

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE ENAJENACION DE
TERRENOS MUNICIPALES 06 DE OCTUBRE DE 2014**



En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día lunes 06 de octubre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes Los Regidores integrantes de la Comisión, Lic. Zuri Sadday Medina Reyes, Coordinadora, Raúl López Lujan, Secretario y José Luis Aguilar Cuellar Vocal, Marco Cedillo, Asesor del P.A.N., María Isabel Martínez Varela, del Departamento de Enajenaciones asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Lic. Zuri Sadday Medina Reyes, pide la dispensa de la lectura de la minuta anterior, votando los integrantes en forma unánime, da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia e informa sobre el motivo de la reunión, en la que se revisaran asuntos pendientes y en proceso que obran en el Departamento de Enajenaciones analizando los siguientes expedientes.

CV-007-08, el trámite tiene un inicio en 2008, a nombre del promovente Rosendo Mares Gaytan, relativo a un predio cuyas superficie es de 939 mts², ubicado en el

fraccionamiento Gómez Morín, tiene un avalúo realizado en 2013, se informa que se tiene contemplado realizar un nuevo avalúo actualmente se está en espera del avalúo catastral que se solicitó el pasado 24 de septiembre.

CV-28-2009, el trámite tiene un inicio en el 2009, a nombre de la promovente María Carrera Mata, relativo a un predio cuya superficie es 391 mts², ubicado en la calle Devora y Boulevard 4 siglos en el fraccionamiento Puerta del Sol, el oficio de factibilidad que expide la Comisión Federal de Electricidad, el cual resolvió que necesita 20 mts para los postes de la C.F.E. Los integrantes de la Comisión acuerdan hacer una visita a dicho domicilio para constatar su situación.

CV-17-2014, la promovente Liliana Ferman Ozuna, relativo a un predio ubicado en la calle Tabasco de la colonia Franja del Río, con una superficie de 369.83 mts², falta el avalúo comercial y catastral, el predio no puede ser vendido por la Dirección de Asentamientos Humanos por la cantidad de metros del predio, se está en espera del oficio de Asentamientos Humanos para que el Departamento de Enajenaciones y la Comisión procedan con el trámite correspondiente.

RAH-6-2012, REGULARIZACION, el promovente Gabriel Almaraz Duran, relativo a un predio ubicado en la calle Villa Ocampo en la col. Ladrilleros de Juárez, con una superficie de 1094.48 mts², falta la autorización de su desincorporación por parte de Sindicatura Municipal, la Comisión acuerda solicitar al promovente una mejor oferta consistente en 30% de enanche y 24 mensualidades.

SI-2009 la promovente Aracely Barba, relativo a un predio ubicado en la colonia Mariano Escobedo, calle Lampasos, con una superficie de 347.16 mts², el avalúo se realizó en marzo 07 de 2013, la Comisión acuerda realizar una visita a dicho domicilio para revisar las condiciones del predio y el sector, además de solicitar un nuevo avalúo.

En asuntos generales, la Regidora Medina Reyes, hace una invitación a los integrantes de la Comisión para realizar una visita a la "Tenda de Cristo A.C", quien recibió en donación un predio de 3000 mts² para realizar un proyecto de hidroponía, la invitación

